



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO IR/E/DIF/001/2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS CON CARENCIA ALIMENTARIA EN EL ESTADO DE DURANGO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 30 y 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las 11:00 horas del día 13 de octubre de 2026, fecha y hora fijadas para el **Acto de Presentación y Apertura de Propositiones**, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 30 y 34 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, y conforme a lo establecido en los puntos 3.2 y 3.4 de las bases respectivas, reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación de Licitaciones de la Dirección Administrativa, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango, ubicada en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Durango, Dgo, la convocante por conducto del C. M.A.P. José Ángel Mercado Rosales, Director Administrativo; y estando presentes los servidores públicos, como área requirente el V.Z. Miguel Iván Mercado Alarcón, Subdirector de Programas Alimentarios, la C. M.A.P. Madai Isais Rábago, Auxiliar Administrativo de la Subdirección de Programas Alimentarios, como área administrativa el Lic. José Antonio García Vela, Coordinador de Licitaciones, y el C.P. Gilberto Ríos Soto - Titular del Órgano Interno de Control en DIF Estatal, representando a la Secretaría de Contraloría del Estado, el L.A. Edgar Gutiérrez Rosales, con el objeto de llevar a cabo la Presentación y Apertura de Propositiones, correspondiente a la Licitación por Invitación Restringida número IR/E/DIF/001/2026, correspondiente a la **ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS CON CARENCIA ALIMENTARIA EN EL ESTADO DE DURANGO**.

De conformidad a lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y como lo prevé el artículo 41, fracción I, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, haciéndose constar la asistencia al presente acto, del licitante participante:

LICITANTE	REPRESENTANTE
Anáhuac Pochtecah S.A. de C.V.	C. Tomas Antelmo García Corral

Acto seguido, M.A.P. José Ángel Mercado Rosales, manifiesta que con fundamento en lo previsto por los artículos 27 y 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Estado de Durango, 3, 36 y 38 del reglamento de la misma ley, así como el inciso c de los numerales 5.1 e inciso e del numeral 5.3 de las Bases de licitación que rigen el presente procedimiento de contratación, se procede a declarar **DESIERTA** la presente licitación al no contarse con la participación mínima requerida para un procedimiento de licitación por invitación restringida y no contar con la cantidad de propuestas susceptible de análisis, y se